



## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

### **RESUELVE:**

**Primero:** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que intervenga ante el cierre de la Tecnicatura en Turismo y Hotelería de la Sede de Gualeguaychú, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

**Segundo:** De forma.

**Diputada Lorena Arrozogaray**

**Diputado Carlos Damasco**

## **Fundamentos**

Ante el cierre de las inscripciones a la Tecnicatura en Turismo y Hotelería de la sede de Gualeguaychú, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y preocupados por el destino de los y las estudiantes que se han inscripto oportunamente y han completado gran parte de la currícula, cursando y aprobando materias, que no podrán continuar la carrera en la ciudad de Gualeguaychú, es que nos vemos motivados a presentar el presente pedido de que el Poder Ejecutivo, a través del Área que corresponda, intervenga para evaluar la posible continuidad de esta carrera en la Ciudad de Gualeguaychú.

Es preocupante el cierre de esta carrera que cuenta con amplia trayectoria en la ciudad (ciudad turística por excelencia), con más de dos décadas de continuidad, que siempre ha contribuido al crecimiento de la UADER y de la comunidad de Gualeguaychú. Este cierre, genera la pérdida de oferta académica para la comunidad de Gualeguaychú y ciudades cercanas, y la consiguiente concentración de recursos de la UADER en la ciudad de Paraná, financiada por el conjunto del pueblo entrerriano, que implica un retroceso en materia de federalización educativa y un obstáculo para el acceso al derecho a la educación superior. Por todo lo expuesto, es que solicitamos el acompañamiento de los Sres. y Sras. Diputadas en este Proyecto de Resolución.